Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana

Circular nº 83/2026
17 de Octubre de 2026

COMPETICIÓN	**Cto. Provincial Sub14 por Equipos ST JECV Alicante**
FECHA	**Sábado, 12 de diciembre de 2026**
SEDE	**Petrer**
CONVOCA	**Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana – Delegación de Alicante**
CONTROL	**Comité Autonómico de Jueces**
ORGANIZA	**C.A. Petrer Capet**

La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana, convoca el Cto. Provincial Sub14 por Equipos de Short Track JECV de la Delegación de Alicante, podrán participar todos aquellos clubes de la categoría Sub14 que estén en posesión de la Licencia Rendimiento XLV Juegos Escolares de la Comunidad Valenciana 2026/2027 por la Delegación de Alicante. No podrán participar atletas de Castellón y Valencia, se permitirán atletas de Alicante fuera de concurso siempre que el número de clubes inscritos lo permita.

Inscripciones

Las inscripciones las realizarán los clubs o entidades de la Comunidad Valenciana mediante la plataforma de inscripciones de la intranet de la RFEA **Nueva Plataforma SALESFORCE – Acceso para Clubes Federados CALL ROOM** hasta las 19:00 h. del martes anterior a la competición.

Se accederá a la Intranet CALL ROOM-RFEA a través de las claves de acceso que la RFEA proporcione a los clubes federados y entidades escolares. Acceso: https://atletismorfea.es/user/login-registro
La lista de atletas participantes aceptados se publicará como muy tarde el miércoles anterior a la competición. Todos aquellos atletas que no vayan a participar tendrán que comunicarlo obligatoriamente a los correos siguientes: secretaria.alicante@facv.es y delegacion.alicante@facv.es, hasta las 19.00 h. del jueves anterior a la competición.

Normativa de la competición

- Los atletas podrán participar únicamente por la entidad con la que tengan tramitada su Licencia de Rendimiento de la temporada escolar 2026-27. Y solamente las entidades o clubes de la provincia de Alicante.
- Cada atleta podrá realizar un máximo de **2 pruebas individuales más el relevo**. (**Si son dos carreras solo UNA podrá ser igual o superior a 500 m**.).
- Las series se publicarán el día de la competición teniendo en cuenta lo que el club asigne su dorsal más bajo al atleta principal y el dorsal más alto al atleta secundario.
- **Listados y horario definitivo de la prueba el jueves antes de la prueba.**
- El día de la prueba, sobre las inscripciones previas se podrá realizar un máximo de 5 cambios el día de la competición (Entendiendo como cambio cualquier atleta añadido en cualquier prueba).
- Cada club puede presentar **UN** atleta por concursos y Relevos y **DOS** atletas (y puntuará el mejor) en carreras y Marcha.
- Cada club ha de cubrir un mínimo de **8 pruebas para poder participar**.
- Los concursos se disputaran a **CUATRO intentos sin mejora**.
- El primero de cada prueba sumará tantos puntos como equipos estén participando (N), el segundo N-1, tercero N-2 y así sucesivamente. Vence el equipo que suma más puntos al término de la



competición, en caso de empate vence el equipo con más primeros puestos, si persiste, el que más segundos y así sucesivamente.

- Si algún equipo a mitad de la competición se observa que no va a cubrir todas las pruebas no se le permitirá seguir en la competición, y a partir de ese momento dejaran de participar.
- Se permitirá la participación fuera de concurso siempre que el horario lo permita.
- Los atletas tendrán que ir identificados en cámara de llamadas con el DNI, NIE, Pasaporte o Licencia de los Jocs Esportius (también podrán aportar la licencia Federativa si la tuviese en vigor para la temporada 2026 o cualquier documento oficial que acredite la identidad del atleta).

Confirmación y Dorsales

- La Secretaría de competición estará compuesta por una persona encargada de la gestión de resultados, un ayudante para la secretaría y otra persona en megafonía, como mínimo.
- Se realizarán confirmaciones en la secretaría de la pista por un delegado, 45 minutos antes.
- Los atletas deben incorporarse a la competición por Cámara de Llamadas en los horarios indicados en la circular y los jueces les introducirán paulatinamente en el área de competición.
- Dorsales para los equipos: Se utilizara los asignados por la Delegación al comienzo de la temporada, si no se sabe, se deben pedir al siguiente correo: secretaria.alicante@facv.es

 Se podrá descargar del siguiente enlace de la web de la FACV:

https://www.facv.es/upload/reglamentos/Dorsal%20competiciones%20JECV%202026_27.docx

Otras disposiciones Reglamentarias

1- **Reclamaciones:** Un atleta, o en su nombre un Delegado acreditado, podrá realizar una reclamación oral al Juez Arbitro. En caso de ser desestimada se podrá reclamar por escrito y con una fianza de 100 € al Jurado de Apelación. En caso de no existir en la prueba Jurado de Apelación la decisión del Juez Árbitro será inapelable.
2- **Organización:** La organización podrá establecer normas adicionales (para el desarrollo de la competición) a las contempladas en el Reglamento de Normas de competición y organización de competiciones del calendario oficial para la presente temporada.
3- **Acceso a pista:** El atleta accederá obligatoriamente siempre por cámara de llamadas en los tiempos establecido para ello. No se permitirá el acceso a la pista por otro lugar que no sea el establecido desde la cámara de llamadas previa identificación del atleta. Además de los atletas, **solo podrán entrar a la pista los entrenadores de los atletas que estén participando en ese momento. Para poder acceder a la pista deberán tener la respectiva licencia federativa en vigor (el organizador podría solicitar la licencia en cualquier momento) y solo podrán estar en las zonas acotadas que el organizador habilite para ellos.**
4- Premiaciones: Los tres primeros clasificados de cada una de las pruebas recibirán medalla del campeonato, teniendo que acudir a la zona de pódium una vez sean comunicados por megafonía los resultados oficiales y llamados los atletas para la entrega de las medallas.

NOTA: *La organización podrá establecer normas adicionales a la presente normativa para el perfecto funcionamiento de la competición si fuera necesario, comunicándose con suficiente antelación a todas las partes implicadas. Todo aquello que no esté previsto en la presente normativa se resolverá según las normas de la F.A.C.V. y la R.F.E.A. de la presente temporada.*

Cláusula de Género: La Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana (FACV) garantiza la igualdad efectiva de hombres y mujeres como uno de sus principios básicos de actuación. A tal fin, las menciones genéricas en masculino que aparecen en la presente Circular se entenderán referidas también a su correspondiente femenino, salvo aquellos supuestos en que específicamente se haga constar que se refiere a uno u otro género.

Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana



Circular nº 83/2026
17 de Octubre de 2026

COMPETICIÓN	Cto. Provincial Sub14 por Equipos ST JECV Alicante
FECHA	Sábado, 12 de diciembre de 2026
SEDE	Petrer
CONVOCA	Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana – Delegación de Alicante
CONTROL	Comité Autonómico de Jueces
ORGANIZA	C.A. Petrer Capet

HORARIO PROVISIONAL DE LA PRUEBA

Horario Cámara de Llamadas		Horario Prueba	Masculino	Femenino
Apertura	Salida a Pista			
		10:00	Longitud	
		10:00	Peso	
		10:00	Altura	Altura
		10:30	60 mv	
		10:45		60 mv
		10:55		Triple
		11:05	60 ml	
		11:10		Peso
		11:20		60 ml
		11:35	2000 ml	
		11:50	Pértiga	Pértiga
		11:50		2000 ml
		11:50	Triple	
		12:05	500 ml	
		12:15		500 ml
		12:25	1000 ml	
		12:35		1000 ml
		12:45		Longitud
		12:50	2000 m Marcha	
		13:10		2000 m Marcha
		13:30	Relevo 4x200 ml	
		13:50		Relevo 4x200 ml

Cadencias y Tablas	
Altura Masculina / Femenina	Al cierre de inscripciones
Pértiga Masculina / Femenina	Al cierre de inscripciones
Triple Masculino	Al cierre de inscripciones
Triple Femenino	Al cierre de inscripciones
Longitud Masculina / Femenina	Tablas a 2 metros

- Los relevos podrán comenzar sin que se haya terminado algún concurso que esté en marcha.

Delegación situada en la siguiente dirección:
Pista de Atletismo Monte Tossal - C/ Hondón de las Nieves, 4 (03005-Alicante) - Tel. 96.524.27.75 -
e.mail: delegacion.alicante@facv.es

Federación de Atletismo de la Comunidad Valenciana

Circular nº 83/2026
17 de Octubre de 2026

ANEXO

FORMULARIO DE CAMBIOS
CAMPEONATO PROVINCIAL EQUIPOS

CLUB:			***CATEGORÍA:***		
CAMBIO		**ATLETA**	**PRUEBA**	**CATEGORÍA**	**LICENCIA**
1	**SALE**				
	ENTRA				
2	**SALE**				
	ENTRA				
3	**SALE**				
	ENTRA				
4	**SALE**				
	ENTRA				
5	**SALE**				
	ENTRA				

FORMULARIO DE RELEVOS:

CLUB:		CATEGORÍA:		
ORDEN	ATLETA	PRUEBA	CATEGORÍA	LICENCIA
1				
2				
3				
4				

FDO. DELEGADO-A